FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**
	Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".
	PROPONENTE	**GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S**

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**

El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia.
En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior

Código UNSPSC
721015
721211
721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	63	SOLICIONES GENERALES R&G S.A.S	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	721015 721211 721214	767,41		**1467,01**
2	16	CARLOS MARIO MENDOZA ALVAREZ / CONSORCIO AULAS 2010	GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SUCRE	721015 721211 72121	699,6	35%	
3							
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.	
NOTA		

5.2.4	**REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA**

5.2.4.2	**Capacidad de Contratación (K)**

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S	
Formato 3 contratos vigentes	0	
Formato 3A experiencia	41.392.090.675.85	
Formato3B Capacidad técnica	1	
Formato 3C Ingreso operacional	3.348.150.000	
Indice de Liquidez	21,85	
K Exigido	$ 269.994.836,00	
k del proponente	$ 6.026.670.000,00	

Contador 1	**Verificacion certificado contador**
KATERINE BARROS PEREZ	**VIGENTE**

Contador 2	**Verificacion certificado contador**
	VIGENTE

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	**Personal Propuesto**

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**
"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"	
INGENIERO CIVIL	JORGE ALFREDO MUEGUES FARFAN
Identificacion	1.119.838.148
Tarjerta profesional	68202-308845
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil JORGE ALFREDO MUEGUES FARFAN con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**
La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**
El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones: 1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).** 2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y OBTIENE EL PUNTAJE , toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

		GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S
Proponente		
Capacidad organizacional	$	3.348.150.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	6.026.670.000
Capacidad Residual del Proponente	$	6.026.670.000

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	269.994.836

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**	
Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".	
PROPONENTE	**CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S**	

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**

El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia.

En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior

Código UNSPSC
721015
721211
721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	35	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ASOCIADA S.A.S	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	721015 721211 721214	2290,51		**2290,51**
2							
3							
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.	
NOTA		

5.2.4	**REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA**

5.2.4.2	**Capacidad de Contratación (K)**

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S	
Formato 3 contratos vigentes	2	
Formato 3A experiencia	$ 62.671.516.702,90	
Formato3B Capacidad técnica	1	
Formato 3C Ingreso operacional	$ 4.323.734.469,33	
Indice de Liquidez	7,41	
K Exigido	$ 269.994.836,00	
k del proponente	$ 2.733.069.187,11	

Contador 1	**Verificacion certificado contador**
ARLEX ERASMO MOJICA GARAVITO	**VIGENTE**

Contador 2	**Verificacion certificado contador**
	VIGENTE

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	**Personal Propuesto**

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	Aval de la Propuesta

"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"

INGENIERO CIVIL	DICTXIE YAHAIRA ROSERO ANGULO
Identificacion	1.121.927.194
Tarjerta profesional	25202-399814 CND
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil DICTXIE YAHAIRA ROSERO ANGULO con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	FACTORES DE PONDERACION

5.3.2	Presentación De Un Plan De Calidad	10

La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.3.	Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)	10

El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones:
1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).**

2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Crear PDF
Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		CONSTRUCTORA GEMELAR S.A.S
Capacidad organizacional	$	4.323.734.469
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	5.049.652.858
Cálculo	$	2.733.069.187
Capacidad Residual del Proponente		**2733069187,11**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**
	Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".

PROPONENTE	**INGCAP ASOCIADOS SAS**
5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1 Experiencia del proponente

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**

El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia.

En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior

Código UNSPSC
721015
721211
721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	41	INGCAP ASOCIADOS S.A.S	IPS APRUEBA CALI S.A.S	721015 721211 721214	375,02		**605,78**
2	43	INGCAP ASOCIADOS S.A.S	CONTRALORIA DE BOGOTA D. C	721015 721211 721214	230,76		
3							
4							

5.2.3.1.1. Experiencia del proponente - Criterios diferenciales

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia diligenciado o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.
NOTA	EL proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S cumple toda vez que subsano el formato N°2 bien diligenciado.

5.2.4	**REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA**

5.2.4.2	**Capacidad de Contratación (K)**

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	Ingcap Asociados SAS	
Formato 3 contratos vigentes	0	
Formato 3A experiencia	$ 2.338.534.341,00	
Formato3B Capacidad técnica	1,00	
Formato 3C Ingreso operacional	$ 977.906.075,00	
Indice de Liquidez	14,33	
K Exigido	$ 269.994.836,00	
k del proponente	$ 1.564.649.720,00	

Contador 1	**Verificacion certificado contador**
JIMENEZ ARENAS LUCIA CRISTINA	**VIGENTE**

Contador 2	**Verificacion certificado contador**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral **5.2.4.2** del pliego de condiciones del proceso 028 **del 2025**,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	**Personal Propuesto**

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, **CUMPLE** con aportar el **formato 6** para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral **5.2.4.3.** del pliego de condiciones del proceso **028 del 2025**

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**

"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"

INGENIERO CIVIL	Miguel Ángel Cuellar Cubides
Identificacion	1.026.565.203
Tarjerta profesional	25202-266761
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, **CUMPLE** con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil **MIGUEL ÁNGEL CUELLAR CUBIDES** con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral **5.2.4.4**. del pliego de condiciones del proceso **028 del 2025**.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**

La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**

El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones:
1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).**

2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABI5
NOTA	

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente INGCAP ASOCIADOS S.A.S, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**INGCAP ASOCIADOS S.A.S**
Capacidad organizacional	$ 977.906.075
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	100
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	$ 1.564.649.720
Capacidad Residual del Proponente	**$ 1.564.649.720**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**
	Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".

PROPONENTE	**CIVACOM-INGENIERIA-SAS**

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**
El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia. En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior		Código UNSPSC 721015 721211 721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	95	CIVACOM INGENIERIA S.A.S.	INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	721015 721211 721214	193.029	NA	**2.044,717**
2	90	SELMAC SAS / CONSORCIO INGSEL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	721015 721211 721214	550.601	95%	
3	6	SELMAC SAS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE AGUAZUL	721214	1.074,079	NA	
4	3	SELMAC SAS	GOBERNACION DE CASANARE	721015 721214	227.008	NA	

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	970638						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.	
NOTA		

5.2.4	REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

5.2.4.2	Capacidad de Contratación (K)

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	CIVACOM-INGENIERIA-SAS	
Formato 3 contratos vigentes	2	
Formato 3A experiencia	$46.534.742.976,15	
Formato3B Capacidad técnica	1	
Formato 3C Ingreso operacional	$2,584,739,377.00	
Indice de Liquidez	2,57	
K Exigido	$269.994.836,00	
k del proponente	$4.814.248.923	

Contador 1	Verificacion certificado contador
YOLANDA MONTAÑEZ MONTAÑEZ	**VIGENTE**

Contador 2	Verificacion certificado contador
NA	**VIGENTE**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	Personal Propuesto

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con aportar el formato 5 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**
"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"	
INGENIERO CIVIL	JAIME ACUÑA LLANES
Identificacion	91.237.431
Tarjerta profesional	68202-37728
Verificación vigencia COPNIA	SE VERIFICA EN LINEA
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil (Jaime Acuña Llanes con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.3.1.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**
La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**
El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones: 1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).** 2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL .	
NOTA		

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CIVACOM-INGENIERIA-SAS, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		CIVACOM-INGENIERIA-SAS
Capacidad organizacional	$	2.584.739.377
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	(161.718.045)
Cálculo	$	4.814.248.923
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**4.814.248.923**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**	
Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".	
PROPONENTE	**CONSORCIO FRR BOGOTA**	

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**
El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia. En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior		Código UNSPSC 721015 721211 721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	5	CARLOS AUGUSTO FLOREZ MURILLO	MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA	721015 721211 721214	540,59		**1006,26**
2	14	CHARRY MALLUNGO JUVENAL	DEPARTAMENTO DEL HULA	721015 721211 721214	267,39		
3	89	CONSORCIO EDUCATIVO LA ARGENTINA	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	721015 721211 721214	198,28		
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.
NOTA	

5.2.4	REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

5.2.4.2	Capacidad de Contratación (K)

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	JUVENAL CHARRY MALLUNGO	F&S INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	EI ALIGAS S.A.S	**Contador 1 EI ALIGAS S.A.S**	**Verificacion certificado contador**
Formato 3 contratos vigentes	1	1	3	DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA	**VIGENTE**
Formato 3A experiencia	18.731.823.403.80	18.204.140.067.75	49.310.273.454		
Formato3B Capacidad técnica	1	3	3	**Contador 2 JUVENAL CHARRY MALLUNGO**	**Verificacion certificado contador**
Formato 3C Ingreso operacional	1.195.023.448	377.066.000	1.335.066.000	LINA MARYURY GONZÁLEZ CORRALES	**VIGENTE**
Indice de Liquidez	2,65	40,00	48,54		
K Exigido	269.994.836			**Contador 3 F&S INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S**	**Verificacion certificado contador**
k del proponente	3.759.407.111			ALVARO BOBADILLA CARVAJAL	**VIGENTE**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.
NOTA	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA CUMPLE toda vez que allega el certificado del contador del consorciado ALIGAS S.A.S, vigente.

5.2.4.3	Personal Propuesto

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	Aval de la Propuesta

"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"

INGENIERO CIVIL	CARLOS ANDRÉS FLOREZ ROJAS
Identificacion	1.075.322.449
Tarjerta profesional	161037-0657358
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil CARLOS ANDRÉS FLOREZ ROJAS con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**
La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**
El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones: 1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).** 2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.4.	**Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas**	**0,25**
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO FRR BOGOTA, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y OBTIENE EL PUNTAJE , toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	JUVENAL CHARRY MALLUNGO	F&S INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	EI ALIGAS S.A.S
Capacidad organizacional	$ 1.195.023.448	$ 533.287.768	$ 1.335.066.000
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 86.822.532	$ 86.822.532	$ 1.581.026.813
Cálculo	$ 2.064.219.674	$ 873.095.450	$ 822.091.987
Capacidad Residual del Proponente	$ 3.759.407.111		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$ 269.994.836

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**
	Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".
	PROPONENTE	**CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA**

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**

El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia.

En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior

Código UNSPSC
721015
721211
721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	7	INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S.	MINIPAK SAS	721015 721211 721214	159,35		**430,98**
2	8	INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S.	MINIPAK SAS	721015 721211 721214	102,19		
3	2	CONSORCIO PI	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	721211 721214	88,22	50,00%	
4	1	CONSORCIO G&P ALTAMIRA	MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA	721015	81,89	95,00%	

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.	
NOTA	Anexar los soportes del RUP que certifiquen las contrataciones relacionadas en el formato 2	

5.2.4	**REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA**

5.2.4.2	**Capacidad de Contratacion (K)**

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	POVEDA INGENIERIA SAS	INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S
Formato 3 contratos vigentes	0	0
Formato 3A experiencia	242.151.585	372.302.190
Formato3B Capacidad técnica	1	1
Formato 3C Ingreso operacional	1.800.000	101.160.000
Indice de Liquidez	41,84	70,15
K Exigido	$ 269.994.836,00	$ 269.994.836
k del proponente	$ 640.757.600,00	$ 640.757.600,00

Contador 1	**Verificacion certificado contador**
ANDERSSON FABIAN MORALES GUERRA	**VIGENTE**

Contador 2	**Verificacion certificado contador**
WILLIAN SERVANDO PEÑA FIAGA	**VIGENTE**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	**Personal Propuesto**

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**
"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"	
INGENIERO CIVIL	SERGIO WEYMAN RICO BOHORQUEZ
Identificacion	1.013.626.660
Tarjerta profesional	25202-348620 CND
Verificación vigencia COPNIA	SE DESCARGO EN LINEA
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con presentar el aval de la propuesta por parte del ingeniero civil SERGIO WEYMAN RICO BOHORQUEZ con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**
La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**
El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones: 1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).** 2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	NO CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONSORCIO EDIFICAR RICOB - POVEDA, NO CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y NO OBTIENE EL PUNTAJE .	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO	
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S.	POVEDA INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	$ 228.842.000	$ 228.842.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	60	100
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$ 274.610.400	$ 366.147.200
Capacidad Residual del Proponente	**$ 640.757.600**	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**	
Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".	
PROPONENTE	**C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S**	

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**
El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia. En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior		Código UNSPSC 721015 721211 721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	138	CONSORCIO PORVENIR - C&M INGENIERÍA Y SRVICIOS AMBIENTALES S.A.S	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA	721015 721211	322,03	60% DE PARTICIPACIÓN CORREPONDIENTE 322.03	**322,03**
2							
3							
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.
NOTA	

5.2.4	REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

5.2.4.2	Capacidad de Contratación (K)

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	
Formato 3 contratos vigentes	1	
Formato 3A experiencia	$ 4.182.789.250,00	
Formato3B Capacidad técnica	1	
Formato 3C Ingreso operacional	$ 1.152.381.560,00	
Indice de Liquidez	4,08	
K Exigido	269.994.836.00	
k del proponente	$ 1.993.771.621,00	

Contador 1	Verificacion certificado contador
SARA PAOLA REINA WILCHES	VIGENTE

Contador 2	Verificacion certificado contador
	VIGENTE

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	

5.2.4.3	Personal Propuesto

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**

"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"

INGENIERO CIVIL	MARTHA YORLENY JIMENEZ ARANGUREN
Identificacion	24. 191. 176
Tarjerta profesional	25202-62129
Verificación vigencia COPNIA	CONSULTADO EN LINEA VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil MARHA YORLENY JIMENEZ ARANGUREN con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**

La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**

El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones:
1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).**

2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.
NOTA	

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y OBTIENE EL PUNTAJE , toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO	
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

		C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S
Proponente		
Capacidad organizacional	$	1.152.381.560
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	80.515.187
Cálculo	$	1.993.771.621
Capacidad Residual del Proponente	$	1.993.771.621

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	269.994.836

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**	
Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".	
PROPONENTE	**LOGIA 3**	

5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**

5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**
El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia. En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior		Código UNSPSC 721015 721211 721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	83	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	721015 721211	387,93		**387,93**
2							
3							
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**

Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."						
	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente LOGIA 3 CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.
NOTA	El proponente LOGIA 3 CUMPLE toda vez que subsano haciendo allegar el RUT actualizado de acuerdo al requerimiento del numeral 5.2.3 HABILITANTES TÉCNICOS

5.2.4	REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

5.2.4.2	Capacidad de Contratación (K)

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	LOGIA 3	
Formato 3 contratos vigentes	0	
Formato 3A experiencia	$ 23.202.754.599	
Formato3B Capacidad técnica	$ 10	
Formato 3C Ingreso operacional	$ 3.435.245.422	
Indice de Liquidez	7,12	
K Exigido	$ 269.994.836	
k del proponente	$ 6.526.966.301,80	

Contador 1	Verificacion certificado contador
MYRIAM LILIANA CELY BAEZ	VIGENTE

Contador 2	Verificacion certificado contador

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.2.4.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025,por lo tanto es HABIL
NOTA	El proponente LOGIA 3,CUMPLE toda vez que subsano, al allegar el formato 3C debidamente diligenciado para calcular la capacidad de contratación de acuerdo a los requerimientos del proceso 028 de 2025 en su numeral 5.2.4.2 Capacidad de Contratación (K)

5.2.4.3	Personal Propuesto

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.2.4.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025

5.2.4.4	Aval de la Propuesta

"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"

INGENIERO CIVIL	EHIDA JULIET RAMÍREZ GUINA
Identificacion	1.118.537.436
Tarjerta profesional	25202-198359 CND
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente LOGIA 3, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil EHIDA JULIET RAMÍREZ GUINA con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.2.4.4. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	FACTORES DE PONDERACION

5.3.2	Presentación De Un Plan De Calidad	10

La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.3.	Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)	10

El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones:
1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).**

2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con presentar formato 6, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.3.3 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL
NOTA	

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.3.4 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente LOGIA 3, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.3.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y Y OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO	
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente NO PRESENTA multas o sanciones durante el último año";	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		LOGIA 3
Capacidad organizacional	$	3.435.245.422
Capacidad técnica		30
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	6.526.966.302
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**6.526.966.302**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	SELECCION ABREVIADA **028 del 2025**
	Objeto	"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Usaquén – Bogotá".

PROPONENTE	**CONST-INVERS-SUPERCEMENTO**
5.2.3	**HABILITANTES TÉCNICOS**
5.2.3.1	**Experiencia del proponente**

REQUERIMIENTO	**SMMLV**	**189,66**
El proponente deberá diligenciar el **formato N° 2** – Experiencia - relacionando máximo cuatro (04) contratos que se encuentren inscritos en el RUP, cuya sumatoria debe ser igual o superior al Presupuesto Oficial estimado para la ejecución del contrato, es decir, **$269.994.836,00** los cuales equivalen a **189,66 SMMLV** de la actual vigencia. En caso de consorcios o uniones temporales, será requisito habilitante que cada uno de sus integrantes acredite clasificación en al menos uno de los códigos indicados en la tabla anterior		Código UNSPSC 721015 721211 721214

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
1	11	CONSORCIO CRAING - GEPAV	FONADE	721211 721214	310.107	% PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO UNIONES TEMPORALES: 10.0%	**310107**
2							
3							
4							

5.2.3.1.1.	**Experiencia del proponente - Criterios diferenciales**
Diferencial MiPyme	"El proponente que acredite su condición de **MIPYME**, podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco (5) contratos"

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
5							0

Diferencial Emprendimientos y empresas Mujeres	"El proponente que acredite su condición de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrá acreditar la experiencia mínima habilitante con un máximo de cinco **(5)** contratos."

	CONTRATO EN EL RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CÓDIGOS CERTIFICADOS EN EL RUP CON LOS CONTRATOS EVALUADOS	SMMLV	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL CERTIFICADO
6							0

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO CUMPLE, Toda vez que presenta el Formato No. 2 -Experiencia, y certificación o documento que permite verificar la ejecución del contrato para que el comité técnico pueda verificar los contratos mencionados en este formato el RUP del proponente, de acuerdo con los requisitos solicitados en el numeral 5.2.3.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.	
NOTA		

5.2.4	REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

5.2.4.2	Capacidad de Contratación (K)

El proponente debera acreditar una capacidad residual K mayor a la requerida por la entidad, para su correspondiente revision debe diligenciar los **Formatos No. 3, 3A,3B y 3C**

FORMATO	CONST-INVERS-SUPERCEMENTO	
Formato 3 contratos vigentes	0	
Formato 3A experiencia	$ 39.100.778.427,00	
Formato3B Capacidad técnica	2	
Formato 3C Ingreso operacional	$ 375.496.986,00	
Indice de Liquidez	2,88	
K Exigido	$269.994.836,00	
k del proponente	$ 959.917.982,40	

Contador 1	Verificacion certificado contador
ANGELA MERCEDES NEIRA LEAL	VIGENTE

Contador 2	Verificacion certificado contador
NA	

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con la capacidad residual toda vez que APORTA los formatos 3 debidamente diligenciados para calcular la capacidad de contratación de acuerdo con el numeral 5.3.1.1 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025	
NOTA	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO CUMPLE toda vez que hace allegar el formato 3C, debidamente firmado por del representante legal y el contador y/o revisor fiscal para calcular la capacidad residual.	

5.2.4.3	Personal Propuesto

Será requisito habilitante que el proponente anexe con la propuesta una carta de disponibilidad suscrita por el Representante Legal o su apoderado mediante el cual oferte el Residente de obra y maestro de obra, los cuales deberán cumplir con los requisitos descritos en este numeral, en caso de que éste resulte adjudicatario del contrato. **(Formato No.6).**

Carta de disponibilidad Formato 6	APORTA

CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con aportar el formato 6 para la disponibilidad del personal solicitada en el numeral 5.3.1.2. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025	

5.2.4.4	**Aval de la Propuesta**
"... para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avalados, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería"	
INGENIERO CIVIL	LUIS CARLOS VELOSA NEISA
Identificacion	79.593.397
Tarjerta profesional	25202-73979
Verificación vigencia COPNIA	VIGENTE
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	"El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con presentar el avala de la propuesta por parte del ingeniero civil LUIS CARLOS VELOSA NEISA con su respectivo certificado COPNIA solicitado en el numeral 5.3.1.3. del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025.

HABIL	
5.3	**FACTORES DE PONDERACION**

5.3.2	**Presentación De Un Plan De Calidad**	**10**
La Entidad asignará al Proponente que se comprometa, mediante la suscripción del **Formato No.7** Plan de Calidad por parte del Representante Legal, a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**. **(10 PUNTOS)**.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con presentar el Formato 7 plan de calidad solicitado en el numeral 5.3.2 del pliego de condiciones del proceso 028 del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.3.	**Apoyo A La Industria Nacional (LEY 816 DE 2003)**	**10**
El proponente deberá presentar el **Formato No. 5** manifestando acogerse a una de las siguientes opciones: 1. El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, el recurso humano Colombiano o sujeto a trato nacional que vincule no será inferior al **50%** del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato **(10 puntos).** 2. Para aquellos proponentes cuya oferta no es considerada de servicios nacionales o contrato nacional de acuerdo a lo definido en el **Artículo 1 del decreto 680 de 2021** se otorgará 5 puntos a los proponentes que garanticen el **50%** de los empleados y contratistas asociados a la ejecución delcontrato que sean de nacionalidad colombiana **(5 puntos)**		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con presentar formato 5, apoyo a la industria nacional de acuerdo con el numeral 5.4.3 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.4.	Puntaje Adicional Para Mipyme En El Sistema De Compras Publicas	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición de Mipyme se verificará lo pertinente, en el certificado del Registro Único de Proponentes de los oferentes.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con presentar condicion Mipymes solicitada en el numeral 5.4.4 del pliego de condiciones del proceso PPP del 2025. OBTIENE PUNTOS toda vez que es declarado HABIL	
NOTA		

5.3.5	Puntaje Adicional Para Emprendimientos Y Empresas De Mujeres	0,25
Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de **(0.25%)** del valor total de los puntos, Para acreditar la condición deben cumplir con alguna de las condiciones del numeral **5.3.5** del pliego de condiciones.		
CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	
Observaciones	El proponente CONST-INVERS-SUPERCEMENTO, CUMPLE con presentar acreditación condicion emprendimiento mujeres de acuerdo al numeral 5.4.5 del pliego de condicionesdel proceso 028 del 2025 y OBTIENE EL PUNTAJE , toda vez que es declarado HABIL.	
NOTA		

5.3.6	Reducción Por Incumplimiento
"En caso de que al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía, del total de puntaje obtenido, se realizará un descuento correspondiente al dos por ciento **(2%)**. del total de los puntos obtenidos en el proceso."	

OBRAS INCONCLUSAS	NO
Observaciones	"Una vez validada la base de datos de obras inconclusas generada por la Contraloría, el proponente **NO PRESENTA** multas o sanciones durante el último año";

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		CONST-INVERS-SUPERCEMENTO
Capacidad organizacional	$	533.287.768
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	959.917.982
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**959.917.982**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	269.994.836
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**269.994.836**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE